

SELLO QVARTO, QVA-
RANTA MARAVEDIS, AÑO
DE MIL Y OCHOCIENTOS.

Cantón, y del Sr. Capitán de ella, lo cual se hoy
primero de Septiembre año de mil ochocientos, se congregó
a Cabildo Extraordinario los señores Marques de la Cañada
Donde Governador Político Militar Xerón Plaza, D. Juan
Bautista Penagos, D. Bernardo de Ribanco, D. Luis Gar-
cia de Caceres, D. Luis Garcia Campes, D. Fran. Mejias, D.
Fran. Xavier Rocaforte, D. Manuel Antonio Carreras Re-
gidor, D. Joaquín de Looza, D. Jacinto Lopez, D. Fulgencio
rayo Juan Carreras Diputado, y D. Vicente Anrich
Regidor, y D. Sr. Sindico-geral, y acordaron lo siguiente.

Citacion En este Ayuntamiento Mayor Gallardo Portero de Sala
Certifico haver citado para su celebracion a todos los
Cavalleros Regidores, Diputados y Sindicos que han
podido ser havidos.

En este Ayuntamiento mediante la citacion gerál pa-
ra el despacho por los señores D. Luis Garcia de Caceres,
D. Bernardo Ribanco, Comisarios nombrados para
Informar sobre los arbitrios de que podra valerse pa-
ra el pago del cupo que le ha correspondido al Subdico
Extraordinario, se hizo presente los Informes que
dan sobre el particular, y en tenor a la leura en el
siguiente.

Aquí los Informes

Teniendo por esta Ciudad, conferenciado lo combenien-
te en el asunto, acuerdan que por lo respectivo al pro-
ducto de los Fijos y Novillos estando destinado por or-
den del R. y Supremo Consejo para los Empedrados
de esta Ciudad, siendo esto necesario por su

